

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Comenzaremos dando una mala noticia.

Cuéntase que la *ponderacion* está próxima á disolverse.

Sin embargo de que los ministeriales niegan la *crisis*.

Es providencial eso de que los amenazados de próxima muerte no conozcan su situación.

Dice un periódico ministerial que los conservadores, cuando creen llegado el momento de pedir el poder, no se paran en barras, y añade que lo malo es, para ellos, que equivocan el camino.

Y tanto como lo equivocan.

¡Pues no se les ocurrió ir por Zaragoza!

Aunque allí se convencieron de su equivocación.

Asegura *La Monarquía*, del Ferrol, que se están tomando allí grandes precauciones: se han artillado baterías y castillos, un monitor, tres cruceros y varias lanchas. El ministro de Marina no tiene noticia de semejante cosa; pero eso no le hace. Con tal motivo pregunta el colega:

¿Qué será? ¿Qué no será?

Y nosotros respondemos.

No hay que asustarse.

Son bromas de D. Segismundo.

Bromitas que recuerdan la fábula del pastor y el lobo.

Segun *La Epoca* resulta ahora que el agraviado por la silba de Zaragoza no es Cánovas, sino el Gobierno.

Parécenos que oímos á Sagasta decir:

— Ahí me las den todas.

La France, de París, publica un artículo censurando duramente el discurso de Cánovas contra la soberanía nacional, añadiendo que á ella deben su sosten los poderes y el reinado actual.

¿Qué me cuenta Vd?

Le Temps dice que la vuelta de los conservadores traería la reapertura de una serie de pronunciamientos.

¡Que horror!

Por lo que se ve, las simpatías con que cuenta el monstruo en el extranjero son grandísimas.

Pero, en cambio, le escribirá un bombón en *El Figuro* el reputado bombista M.

Que se ha hecho decidido canovero, desde que no lo quiere nadie.

Y Zorrilla lo echó de su casa á puntapiés.

Dicen algunos periódicos que los gamacistas piensan emprender su nueva campaña económica con más brio y sobre bases más seguras que las elegidas para los debates de la legislatura pasada.

Consideramos la filiación política del ex-ministro de Fomento como un gran obstáculo para que pueda hacer una campaña enérgica y provechosa en favor de las economías; pero no seremos de los que nieguen al señor Gamazo condiciones que todo el mundo le reconoce, ni tampoco hemos de prescindir hoy, valga por lo que valga, de tomar en consideración los propósitos que se le atribuyen.

Cree este señor, y con él ya muchas gentes, que puede ayudarse á los gobiernos y á las Cortes en la obra de realizar grandes economías en los gastos, examinando y estudiando detenidamente artículo por artículo, todos los del presupuesto general.

¿Qué puede resultar de este examen minucioso y detallado, en el que habrían de invertirse días y meses, y hasta quizás, un año?

Pues una cosa muy sencilla y clara.

En los artículos de los presupuestos se consignan multitud de gastos para material y personal, de servicios que son completamente inútiles, y á veces hasta perjudiciales para la gobernación y buen régimen de los departamentos ministeriales.

Hay cargos que, además de inútiles, son ridículos, y no hay mas que ponerlos de relieve ante la representación nacional, para que en el acto se acuerde la supresión.

El trabajo, es grande: el estudio, muy complicado; la paciencia que revela una obra semejante, corre parejas con la energía que habrá de desarrollar el hombre que la acometa y se proponga realizar.

Cien millones de economía en el primer exámen del presupuesto, pueden hacerse desde luego, sin que los servicios se resientan, ni en poco ni en mucho.

La segunda etapa, la de arrancar otros cien millones á los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra Marina, de los capítulos de material, sería un poco más difícil; pero tampoco es una obra de iglesia, por más que para obtener algun resultado fuera ne-

cesario pasar revista individual á direcciones, parques, arsenales, armamentos y almacenaje de utensilios de guerra, y en el departamento de la Gracia entrara la barrera para quedarnos tan solo con la Justicia, que es la que pedimos todos los españoles.

Nos asalta una duda, y creemos que le sucederá lo propio al lector.

¿Tendrá valor el Sr. Gamazo y le tendrá también la Liga, para revolucionar,—en el buen sentido de la palabra—todo el organismo burocrático de nuestra complicada administración?

¿Han meditado bien la reforma que en el orden económico y administrativo entraña el proyecto de una reducción de importancia en el presupuesto de gastos?

Se nos figura que no, y por eso opinamos que solo la República puede hacer las economías que el país tan justamente reclama.

La coalición republicana es un hecho.

Escusado es advertir que con tal motivo no le llega la camisa al cuerpo al Sr. Moret, que no suelta los hilos ni por un instante.

Sección provincial.

Carta-Circular.

La Comisión Gestora del ferro-carril de Trujillo, ha dirigido á los Alcaldes, concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos de la provincia de Cáceres la siguiente carta-circular, que dicho sea de paso, está perfectamente escrita:

«Muy señores nuestros: Llevada á feliz término la construcción de la importante línea de Zafra á Huelva, con cuya terminación coincide el renacimiento de esperanzas, perseverantemente acariciadas, esta *Comisión Gestora* creería faltar al mas elemental de los deberes y se privaría de la mas íntima de las satisfacciones si no dirigiera su voz á los pueblos de esta comarca, señalándoles como próxima la aurora de un nuevo día, ardientemente deseado, en que cese el aislamiento que mataba nuestra producción y nuestra riqueza.

Terminada esa línea, su prolongación hácia el Norte se impone en breve plazo, constituyendo la soñada vía de Huelva á Vigo, antiguo anhelo de nuestros padres. Perseguida esta idea, ha largo tiempo, por la Junta que tiene el honor de dirigirse á Vds., como la mas propia para desarrollar las energías de esta zona donde duerme tanta riqueza por falta de medios de comunicación, creemos llegado el momento en que la construcción de las

proyectadas líneas de Zafra á Villanueva y Talavera y de Villanueva á Plasencia, entre en el período de realización cuya esperanza nos ha sostenido en la ya larga campaña cuyo fin casi tocamos.

Y en este momento crítico, en que vienen á coincidir las resultantes de tantos esfuerzos, se hace preciso desechiar toda vacilación que pudiera malograr el fruto de tantos trabajos. La unión ha constituido nuestra fuerza; teagámoslo presente y no olvidemos que esa unión es la garantía del triunfo para los pueblos de esta comarca, cuyos intereses son comunes, como serian comunes las tristes consecuencias de la derrota.

Por eso esta *Comision*, sin abandonar un punto sus gestiones para ultimar las bases del proyecto, aun á riesgo de repetir lo espuesto en anteriores circulares, no vacila en dirigirse de nuevo á los pueblos todos de los partidos de Logroñan, Montánchez y Trujillo escitándoles encarecidamente á reservar sus bienes procedentes del 80 por 100, para auxilio de tan importante empresa. Considerable es ya la cantidad con que muchos pueblos se han comprometido en su ayuda: esta Junta les felicita por ello y llama la atención de los demás sobre la colocación de sus fondos en asunto donde el interés y garantía del capital, prontitud para las liquidaciones y abono de intereses, se aunan tan felizmente con sus necesidades todas del porvenir.

Y no queremos dejar de pasar esta ocasión que se nos ofrece de comunicarnos con los pueblos, sin decir, aunque pocas, algunas palabras encaminadas á disipar la atmósfera que elementos mal sanos y aficiones harto sospechosas á nuestros intereses municipales, tratan de crear al rededor de esta comisión. Tanto en artículos periodísticos, cuya corrección moral está muy por bajo de su corrección gramatical, con ser esta deplorable, como por otros medios que huyen de la publicidad, porque esta sería su mayor castigo, habrán llegado á ustedes insinuaciones malévolas y afirmaciones falsas que esta *Comision* abandonaría al desprecio de los hombres sensatos, si no creyese que con su silencio alentaba á los que tales insinuaciones escriben y propalan.

Segun ellos, la vanidad, el orgullo de Trujillo trata de arrastraros en su ruina. Privado él, por razones que no son de este lugar, pero privado al fin de medios de comunicación con los mercados y centros de consumo, ha emprendido una campaña de desesperación, á cuyo término entreeve, haciéndoos servir de instrumentos inconscientes, la satisfacción egoísta y exclusiva de sus intereses. La conducta leal y transparente de esta *Comision Gestora* durante la larga y penosa lucha, cuyo término alcanzamos, sería suficiente contestación á tan falsas imputaciones. Pero como á esta *Comision* no le duelen prendas, y na-

da hay tan elocuente como los hechos, entre otros que pudiéramos escoger, nos limitaremos a llamar la atención de Vds. sobre el siguiente, dejando a su reconocida ilustración los comentarios y deducciones que de él naturalmente se desprenden.

Con fecha 5 de Junio de este mismo año, la empresa de Astorga, por mediación de su representante D. Francisco Galan y Castillo, hizo proposición ESCRITA a esta ciudad, comprometiéndose a construir un ferro-carril que partiendo de ella terminase en Cáceres, a cambio de determinado número de millones que habian de recaudarse de los bienes de esta ciudad y de los pueblos de su comarca. Este Ayuntamiento y la Junta que tiene el honor de dirigirse a Vds. rechazaron la oferta, fundándose en que, si bien los intereses de Trujillo quedaban servidos, no sucedía lo mismo a los pueblos que cual él aportaban sus capitales y quedaban sin embargo huérfanos de comunicación; y que habiendo hecho con los pueblos causa común en la cuestión del ferro-carril, no podían aceptar proposiciones que no satisficieran lo mas equitativamente posible los intereses de toda la zona. Creeríamos hacer una ofensa a vuestro criterio, si tratáramos de poner frente a frente las consecuencias que de este hecho se deducen y las mentidas afirmaciones en que la vanidad y el orgullo de Trujillo juegan un papel tan importante.

Otra de las imputaciones que esta comision cree no deber dejar sin correctivo, es la que presenta a Trujillo como enemigo de la línea de Plasencia a Astorga. Consideramos esta línea como una de las mas importantes y mejor concebidas de España: la auguramos un porvenir de prosperidades a cuya realizacion no serán los últimos nuestros votos ni nuestro concurso: entra su construcción como parte tan integrante en nuestras aspiraciones y tan necesaria a nuestros proyectos, que declararnos enemigos de ella, valdria tanto como declararnos suicidas. Pero ¿debemos llevar nuestro entusiasmo por ella, hasta creer, como muchos aparentan hacerlo, que despues de construida ya no queda en España un rails que colocar, una comarca que servir, interés ninguno que satisfacer? Vosotros, pueblos de los partidos de Logrosan, Montánchez y Trujillo, cuya bandera honra nuestras manos, cuyas aspiraciones, son nuestras aspiraciones y cuya tenaz lealtad sostiene nuestro esfuerzo, vosotros podéis decirlo. Vosotros, cuyos caminos el próximo invierno convertirá en torrentes invadibles, vosotros que con los graneros llenos, agonizáis en la miseria a pocas leguas de las líneas del Tajo y del Guadiana, direis el cúmulo de felicidades que os traerá la construcción de la línea de Astorga, si no tenéis al mismo tiempo los medios de abordar a ella. Impongan en buen hora todos sus capitales los pueblos por ella servidos, nada mas justo; pero nada tampoco menos racional que exigir de vosotros el suicidio, imponiendos una conducta que habríamos de apellidar heroísmo inútil, sino hubiera en el diccionario calificativos mas desdeñosos, pero mas exactos.

Vuestra posición topográfica, las necesidades invencibles de nuestras industrias y nuestro comercio alejándonos de la posibilidad de contribuir como suscritores a la construcción de la línea de Plasencia a Astorga, nos reservan en cambio los medios de coadyuvar por modo importantísimo a su prosperidad futura: que no en vano aspiramos a ser en plazo breve uno de sus mas caudalosos afluentes.

Y esta manera exacta de juzgar nuestra situación, no es apreciación exclusiva de la *Comision Gestora* de

Trujillo; ya el dignísimo Presidente de nuestra Diputación provincial en su circular de 26 de Abril del corriente año, excitando a los pueblos a prestar a la empresa de Astorga su auxilio decía: «Claro es que no nos prometemos que sean prestados en igual proporción por todos los Ayuntamientos, si no con relación a las ventajas que de la línea reporten.»

Despues de conocer los términos en que se hace esta excitación a los pueblos ¿puede encontrarse algo de incorrecto en la conducta de los Sres. Grande, padre é hijo, censurada por alguna publicación de la capital de esta provincia? ¿No han contribuido dichos señores con la influencia que sus elevados cargos les prestan cerca del Gobierno, a que la línea de Astorga haya salido a subasta? ¿No han influido para que los Diputados provinciales sus amigos hayan votado recursos para dicho proyecto? ¿No han contribuido con su aquiescencia y apoyo a que la empresa constructora se asegure de que no tiene enemigos en esta provincia y de que tendrá en dichos señores defensores de sus intereses? ¿Se pretende de ellos que dejen a los pueblos que mas directamente representan, en el mas absoluto abandono y aislamiento y traten de adquirir la gratitud de empresas poderosas en perjuicio de los intereses generales del país y de los que les han investido del carácter de legislador en una y otra Cámara? No creemos deber insistir en explicaciones que no necesita la conducta digna, patriótica y acertada de dichos señores en este importante asunto, conducta de que esta *Comision Gestora* se hace en todo solidaria.

Y para dejar a un lado y de una vez cuestiones enojosas, a que esta *Comision* no descende sin marcada repugnancia, réstanos solo llamar poderosamente la atención de ustedes sobre otra clase de maniobras cuyo calificativo no ha de manchar esta circular, y desmentir de la manera mas formal y categórica insinuaciones encaminadas a obtener si no vuestra adhesión, vuestra resignación a suscribir determinadas exigencias. No es exacto, y esta *Comision* se complace en reconocerlo y proclamarlo, que los intereses de los pueblos hayan de ser influidos por ninguna clase de entidades políticas, cuyo merecido prestigio y elevada posición en la gobernación del Estado, las alejan tanto de esas bajas regiones donde la intriga y el embrollo se remueven, que aun el desprecio nos parece elevado sentimiento para acoger cualquiera insinuación que en contrario pudiera propalarse. Esta *Comision Gestora*, agradecería a los pueblos de la zona la proporcionasen ocasión para demostrar con la corrección enérgica de los Tribunales de justicia, la falsedad de habilidades vedadas, y amenazas ridículas que solo en la sombra pueden prosperar.

Terminaremos manifestando que en la próxima inauguración de la línea de Huelva a Zafra, esta Junta se propone aprovechar tan fausto y solemne momento, para que una *Comision* de su seno discuta en unión de la Empresa constructora las bases del proyecto que nos ocupa; en esta entrevista decisiva, de cuyos resultados daremos oportuno conocimiento, hemos de fijar con la premura compatible en asunto de esta importancia, los medios de realizar el objeto de nuestros afanes.

De Vds. affmss. s. s. Vicente Martínez.—Antonio Fernandez.—Federico Bazaga.—Celestino Gonzalez.—Juan Palacios.—A. Duran.—Andrés Secos.—Pedro Hernandez Godinez.—Dionisio Fabian Morales.—Benito Peña.—Luis Fernandez Pelilla.—Pedro Ramon Mateos.—Juan Valentin Beni-

to.—Julian Parejo.—Federico Acedo.—Marqués de la Conquista.—Conde de la Encina.—Aureliano Garcia de Guadiana.—Antonio Guillen.—Miguel Nuñez.—Miguel Borrallo.—Luis Perez Aloe.—José Nevado.—José Martinez Carrasco.—Francisco Lozano.—Diolecio Mediavilla.—Prudencio Fernandez Pelilla.—Pio Martinez.

Don Antonio I.

El jefe del partido conservador, monstruo de la edad presente, no debiera llevar en lo sucesivo otro nombre que el que sirve de epigrafe a estas líneas.

Siéndole preciso asistir a la inauguración del ferro-carril de Zafra a Huelva, el Sr. Cánovas salió anteayer de Madrid para dirigirse a Andalucía. Tenía que hacer su viaje hasta Mérida por la línea de Madrid a Badajoz, y por consiguiente, que tocar en esta provincia; y el Sr. Moret, de acuerdo sin duda con sus compañeros de Gabinete, puso en movimiento al Gobernador, a los Alcaldes, a la Guardia civil y no sabemos si a algunas de las fuerzas que dan la guarnición en esta capital.

El Gobernador fué anteanoche a Cabeza del Buey; el presidente de la Diputación provincial marchó ayer a Mérida, acompañado de un teniente de Alcalde; los Alcaldes de los pueblos por donde tenía que pasar D. Antonio, recibirían sin duda las oportunas instrucciones y lo mismo sucedería seguramente a la Guardia civil.

¡Desgraciado del que se hubiese permitido, no ya silbar, sino hacer un guiño que hubiese podido ser desagradable a S. M. D. Antonio!

Nada más lejos de nuestro ánimo que el abogar en el sentido de que a los hombres público que han ocupado el poder no se les guarden, cuando no mandan, las consideraciones a que tienen derecho; pero entre esto y el hacer andar de aquí para allá a las autoridades y a la fuerza pública, cuando aquellos hombres viajan, por temor de que llegue a sus oídos algo que no suene bien en ellos, hay una gran diferencia.

Lo ocurrido en Zaragoza al Sr. Cánovas, poco tiempo ha, y que no fué obra de ningún partido, no justifica las medidas de ahora, máxime cuando aquel suceso tiene una explicación racional. Con razón ó sin ella, creen los aragoneses que el Sr. Cánovas, es acérrimo enemigo del ferro-carril de Canfranc, que tanto interesa a Aragón, y así como D. Antonio, en uso de su perfecto derecho, hizo la guerra a aquella línea, así también los aragoneses creyeron que podían ejercitar el de demostrarle de una manera más ó menos ruidosa que allí no tiene simpatías. Si mañana fuese D. Antonio a otras localidades que conservan de él tristes recuerdos ¿sería extraño que le recibiesen con frialdad, ya que no con muestras de desagrado?

Despues de todo, las medidas adoptadas perjudican al Sr. Cánovas más que a nadie; y no faltará quien suponga que se han puesto en práctica para hacerle dueño, puesto que parece deducirse de ellas, que D. Antonio no puede hacer un viaje sin que las autoridades y la guardia civil se cuiden de impedir cierta clase de demostraciones que no se emplean jamás con otros hombres que han estado en el poder.

En el extranjero, donde los políticos ilustres van a los distritos que representan ó pretenden representar en las Cortes, para dar cuenta de sus actos ó hacer propaganda, sin que por causa de ello se pongan en movimiento las autoridades y las tropas ¿qué se dirá al ver lo que aquí suce-

de con motivo del viaje del Sr. Cánovas? Se dirá, y con razón, que esto no es muy popular, pero que por su inmensa importancia debe figurar en la historia con el nombre de D. Antonio I.

Sección local.

La elección Presidencial.—Las actas de Herrera.

Ninguna relación debiera existir entre la elección de Presidente de la Diputación provincial y las actas referentes a la verificada en el distrito de Herrera-Puebla de Alcocer; y sin embargo la hay, a juzgar por lo que se dice; tanto que la resolución que se adopte acerca de esas actas, puede influir en el resultado de la elección de Presidente.

Cuéntase que algunos hombres de la situación tienen interés en que las actas de Herrera, del Duque se aprueben desde luego; y cuéntase que otros trabajan con empeño porque se declare la gravedad de aquellas; no tendrá nada de extraño—aunque no debiera hacerse tal cosa—que el asunto se explote y que los compromisos que se contraigan en uno ó en otro sentido, puedan ser causa de que tal ó cual candidato a la presidencia cuente con este ó el otro grupo de los que hay en la Diputación.

Digimos hace algunos días que los candidatos a la presidencia eran dos, D. Juan Lucas Retamar y D. Tomás Vacas, y hoy debemos consignar que según las últimas noticias, el número es mayor. Por lo menos sube a cuatro.

El grupo que llamaremos piñerista, parece tener la pretensión de que se elija a D. Juan Duarte, pero los amigos de D. Casimiro Lopo, esto es, los partidarios de la candidatura de don Tomás Vacas, confían, según se dice, en que harán cesar aquella pretensión ofreciendo su apoyo al Sr. Duarte para la vicepresidencia de la Comisión provincial.

Los amigos del presidente que acaba de cesar, D. Manuel Balmaseda, no ocultan su deseo de que se reelija a este señor. Dicen que aceptó el cargo por evitar dificultades a la situación; que su permanencia en él le causaría quizás perjuicios; pero que en estos no hay que fijarse, en ciertas ocasiones. Añaden que antes de trabajar con ahínco determinados elementos, en favor de otra candidatura, han debido explorar el ánimo del señor Balmaseda, en vez de prescindir de todo linaje de consideraciones; y por último, que las dificultades que pudieran tocarse por la imposibilidad de permanecer constantemente en Badajoz el Sr. Balmaseda, fácilmente se evitarían nombrando un vicepresidente de la Diputación que residiera aquí ó en un punto muy inmediato.

Hay diputados que desde hace tiempo tienen contraído el compromiso de votar para Presidente al Sr. Retamar. ¿Dejarán de cumplirlo? Allá veremos.

Que la elección de Presidente puede ser causa de graves disgustos, lo revela el hecho de que anoche no se constituyó interinamente la Diputación, a pesar de que se encontraba en Badajoz la mayor parte de los diputados que no deben cesar, y de los electos. Hubo, sí, según se dice, una reunión de carácter reservado, en la que los fusionistas no llegaron a entenderse.

Hoy continuarán los cabildos y las componendas.

Todos los conservadores de esta ciudad y aun algunos individuos que no militan en esa agrupación, han sido invitados para que fuesen a ofrecer sus respetos a D. Antonio, bien a Mérida ó bien a Cabeza del Buey.

Los B. L. M. en que se hacia aquella invitacion suben a... ¡cincuenta!

Se ha querido, pues, que el partido en masa, vaya a saludar al monstruo.

Los Sres. Albarran (D. Manuel) y Trugillo, irán a Barcelona para asistir al banquete con que los reformistas de aquella ciudad piensan obsequiar al jefe del partido. Sr. Romero Robledo.

Se nos asegura que D. Celestino Albarran ha presentado un escrito a la Diputación, pidiendo que se declaren graves las actas referentes a la eleccion verificada en este distrito. Acompaña un acta notarial donde consta, segun nuestras noticias, que en la relativa a la eleccion verificada en Valverde de Leganés, existente en la Secretaria de Ayuntamiento, estaban por llevar casi todos los huecos de ella el 12 de Setiembre, esto es, a los tres dias de elegirse los diputados provinciales.

El Sr. Albarran pide que se le conceda un plazo para comprobar otros hechos.

Los fusionistas de por aquí y los que les amparan en sus demasias no morirán de empacho de legalidad.

Invocan nuestros amigos las disposiciones legales, en algun asunto del municipio y dicen los fusionistas: verdad que la ley previene lo que aseguras; pero si la hemos infringido en otras ocasiones, no importa que hagamos eso mismo una vez más.

Y se quedan tan frescos.

TEATRO LOPEZ DE AYALA.

El gran galeoto.

Nuestro gran dramaturgo, el insigne Echegaray, que dedicó esta notabilísima obra a «todo el mundo», se propuso demostrar en ella que «ni aun las acciones más insignificantes son perdidas para el bien ó para el mal, porque sumadas por misteriosas influencias de la vida moderna, pueden llegar a producir inmensos efectos»

¿Realizó el Sr. Echegaray su propósito? Indudablemente; y no nos detendremos a probarlo, haciendo una reseña del drama, porque estamos seguros de que todos los lectores de LA CRÓNICA conocen *El gran galeoto*, obra que tiene situaciones dramáticas de primer orden y en la que la crítica no pudo encontrar las faltas que ha señalado en otras producciones del autor de *Olocura ó santidad* y de *La muerte en los labios*.

Para la representación de *El gran galeoto*—como para todos los dramas de D. José Echegaray—se requiere que los artistas que la tomen a su cargo tengan condiciones poco comunes, si se quiere que el público aprecie bien todas las grandezas de la obra, y se conmueva profundamente en determinadas situaciones.

Anhelábamos ver trabajar en el drama que nos ocupa a la Sra. Contreras y justo es decir que en él supo colocarse a una gran altura.

¡Qué bien describió en la primera escena del primer acto, el cuadro bellísimo dentro del cual encerraba Teodora el porvenir de Ernesto! Cómo reflejaba en el rostro las angustias de su alma al oír las malévolas indicaciones de Mercedes, que la hacían comprender que ella, que adoraba a su esposo y quería a Ernesto como a un hermano, no estaba exenta de mancha ante la opinion pública! Y en el tercer acto, en su diálogo con Mercedes de que

manera tan admirable expresó que el cariño que profesaba a su esposo, no era motivo para que, dando una muestra de ingratitud, aborreciese al que noble y generoso había arriesgado su vida por ella! No aborreerle ¿es acaso amarle? se pregunta Teodora llena de dolor al ver las cosas que justamente piensa el mundo y apercibirse de las miserables calumnias que la amagan; y esto da ocasion a que la Sra. Contreras, abrumada por el peso de tales injusticias, diga con acento que revela una profundísima amargura, que a veces duda de sí misma y se pregunta si llevará en el fondo de su ser una pasión bastarda.

Cuando despues que Ernesto hace arrodillar a D. Severo a los pies de Teodora, ésta lleva a aquel hacia el fondo de la escena, la actitud de la Sra. Contreras fué eminentemente dramática y nosotros nos complacemos en proclamarlo así, rindiendo a la reputada artista un tributo de nuestra admiración.

A la Sra. Diez estuvo encomendado el papel de Mercedes que cuando se estrenó el drama en Madrid, lo representó la Sra. Calderon—que en la compañía del señor Vico, tiene hoy, entre las actrices, el primer puesto, ocupado otras veces por la Sra. Contreras y la Srta. Mendoza Tenorio.

Laudables esfuerzos hizo la señora Diez para darnos una idea exacta de aquella mujer que, como su marido D. Severo, no tuvo reparo, *llevada de su amor a la familia*, en revelar a Teodora sus infundadas y malignas sospechas.

En el papel de Ernesto, donde tantos y tan legítimos triunfos obtuvo el inolvidable Rafael Calvo—para el cual fué escrito—se ofreció de nuevo al señor Cachet la ocasion de demostrar que sabe sentir y que pone gran empeño en retratar fielmente los personajes a que tiene que dar vida en la escena.

Tuvo excelentes momentos, sobre todo en el tercer acto en que indignado por el proceder de D. Severo, hizo arrodillar a éste ante Teodora, y recitó con gran valentía al par que con entonación apropiada, estos magníficos versos:

..... Es verdad, pero no suelto.
¿Tuvo usted madre? Si ¿La amaba mucho?
¿La respetaba aun mas? ¡Pues así qu'ero que respete a Teodora, y que se humille de esta mujer ante el dolor inmenso!
¡De esta mujer más pura y más honrada que su madre de usted, mal caballero!!

El Sr. Herrera procuró en la medida de sus fuerzas desempeñar con acierto el papel de D. Julian. Voluntad no le falta a este actor; pero a veces eso no basta para vencer todas las dificultades.

Pepito, el vástago de D. Severo y de D. Mercedes, es un tipo retrata lo por el autor con singular acierto; el Sr. Barceló hizo cuanto pudo para llenar su cometido a satisfacción del público.

Todos los actores fueron llamados a la escena a la terminación de la obra.

Providencias judiciales, con que terminó la función del domingo último, es un juguete cómico debido a la pluma de D. Ricardo de la Vega y que deleita al público, máxime cuando el papel de tendero lo interpreta un actor como el Sr. Lujan

La Sra. Carrion es una Pepa a la que nada hay que pedirle.

Las Sras. Calle y Diez y la señorita Monedero aceptables. Thuiller bien; y Herrera, Gámez, Martínez y los demás actores contribuyeron a que resultase un buen conjunto.

Varias obras.

De incognito, Seguidillas y La pri-

mera y la última, son las que se representaron en la noche del martes. *De incognito*, hace reír, contribuyendo a ello mucho los estornudos del señor Lujan y el traje del popular actor. *Seguidillas*, en que desempeña el papel de protagonista el Sr. Gámez, pasa, pero sin que quede el deseo de volverla a ver. No sucede lo mismo con la última de dichas producciones, que entretiene bastante. En su desempeño se distinguieron el Sr. Lujan que lució un sombrero inconmensurable, coadyuvando al éxito de la obra la Sra. Diez, la Srta. Monedero y los Sres. Thuiller Herrera, Martínez y Perez.

El noveno mandamiento.

El Sr. Ramos Carrion (D. Miguel) se ha propuesto en esta obra un fin moral: el de hacer ver que ningun marido debe incurrir en el pecado abominable de desear a la mujer de su prógimo. La acción se desenvuelve con naturalidad y merced al ingenio del autor y a su conocimiento de la escena, hay en la comedia de que hablamos situaciones cómicas que producen un efecto excelente.

En la ejecución se esmeraron los actores. La Sra. Contreras como de costumbre, la Sra. Calle interpretó discretamente su papel; Cachet y Barceló acertados y Herrera caracterizó con propiedad el de D. Inocencio, un tio bonachon que no quiere meterse en nada, pero que hace todo lo que a su sobrina se le antoja.

A primera sangre, es un juguete cómico conocido de nuestro público, que hace pasar un rato agradable.

D. Juan Tenorio.

La Sra. Contreras encanta y seduce al público con su figura y con su acento, en el papel de doña Inés de Ulloa. ¡Cuántos en las dos últimas noches tendrían envidia al Sr. Cachet, al verle llevar en sus brazos a una novicia tan bella! ¡Cuántos hubieran dado cualquier cosa por ocupar el puesto de D. Juan Tenorio!

Pero aunque la Sra. Contreras desempeñe el papel de doña Inés con igual perfección que todos los que se le confían y lea la carta de D. Juan de una manera superior a todo elogio, la ejecución del drama del Sr. Zorrilla, en conjunto no nos satisfizo mucho.

La Sra. Diez estuvo muy feliz en el papel de Brígida, y Cachet se esforzó por dar relieve al de D. Juan y fué a veces aplaudido; pero a nosotros nos ha agradado más en otras obras.

Thuiller, que con levita ó con frac hace muy bien ciertos papeles, no está tan afortunado en el de D. Luis Mejías.

El Sr. Lujan, aunque no estaba en su verdadero terreno, no llenó mal su cometido.

Herrera pasable. Los demás actores hicieron lo que le fué posible; pero siempre menos de lo que pudiera desearse.

La decoración final es muy bonita. Nuestros aplausos al Sr. Montesinos.

Hoy se representará la preciosa comedia *Carrera de obstáculos*.

Concluiremos estos apuntes indicando que la orquesta, deseando amenizar en todo lo posible los intermedios, ensaya piezas nuevas. Reciba por ello nuestros plácemes.

Pildoras Holloway.—Estas pildoras son más eficaces para fortalecer una constitución debilitada que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso y cuantas sufren de debilidad de los órganos de la digestión, ó de ataques de bilis, desarrreglo del estómago ó afecciones del hígado no deberían perder el tiempo en ensayar estas admirables Pildoras. Los toses, los resfriados, el asma y la dificultad de respirar son

males que también se encuentran al alcance de las virtudes sanativas de este descomunal medicamento. Las curas obtenidas por estas Pildoras no son superficiales ni temporales, sino completas y permanentes; pues el remedio es tan dulce como eficaz y puede administrarse con confianza, así a las mujeres delicadas como a los niños más jóvenes. Su acción sobre el hígado, el estómago y los intestinos es inmediata, beneficiosa y duradera, restableciendo el orden y la salud en todos los casos en que se apela a sus propiedades.

PELORO ALFARO

Abonos mensuales a almuerzos y comidas, a precios económicos. Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMÍA ESMERO Y PRONTITUD. *Moraleja, 3, Badajoz.*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables. Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interes de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario. Los Sres. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de credito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos, y gestionan con interes cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía a provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA. *Sepúlveda, 6, Badajoz.* Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales. Amillaramientos de lindes, amojonamientos.—Cálculos y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

CAFE MORALES ORIGINAL
MORALEJA
Dr. MORALES, Carretera, 39, Madrid
En Badajoz, D. Ricardo Tamacho.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA
MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabr. Singer.»
COMEDIAS NÚM. 15.
Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los dias festivos se cierra a las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.
LA MINERVA EXTREMEÑA.

